

**ATENTO AVISO No. 06**

Ciudad de México, 28 de marzo, 2025.

MANTENIMIENTO DEPOSITO REFERENCIADO - SAT

Por medio del presente, se informa a los usuarios de comercio exterior que se llevará a cabo una Ventana de Mantenimiento relacionada con la instalación de certificados SAT productivos para el consumo del servicio de pagos bajo el esquema de Depósito Referenciado de Comercio Exterior; dicha ventana se llevará a cabo el **domingo 6 de abril de 2025, iniciando a las 0:00 horas y terminando a las 07:10 horas (hora del centro de México).**

En razón de lo anterior, se exhorta a tomar las acciones pertinentes para reducir el impacto, anticipando sus operaciones de comercio exterior, o bien, realizándolas fuera del horario en que se aplicará la ventana de mantenimiento.

Al término de mantenimiento, la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (AGCTI) monitoreará el correcto funcionamiento de los aplicativos; los usuarios que detecten alguna incidencia, deberán levantar un reporte a Mesa de Servicio SAT 55-5757-5756.

Finalmente, se hace de su conocimiento que la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM) no será afectada durante el mantenimiento referido.